

Gualaceo 1 de noviembre del 2013

INGENIERO

Luis Orlando Fernandez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSCHICAGUIÑA S.A .

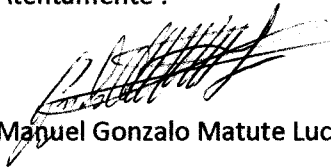
En su despacho :

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de nuestra compañía , una vez cumplidos con todos los requisitos que establece la ley de compañías y su reglamento :

Nosotros MANUEL GONZALO MATUTE LUCERO y MARIA SABINA VERA RUIZ comunicamos a usted respetuosamente a través de este instrumento que el paquete de acciones compuesto de un total de 62 acciones ordinarias , cuyo valor nominal es de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA , las mismas que no tienen numeración secuencial , Hemos decidido transferir de mutuo acuerdo a favor del señor EDGAR VINICIO SOBREVILLA CARDENAZ , debiendo manifestar que somos mayores de edad, ecuatorianos , domiciliados en este cantón de Gualaceo y que gozamos de los derechos que confiere la ley para negociar.

Señor gerente sírvase registrar en el libro de accionistas de la compañía al nuevo socio, anticipando nuestros sinceros agradecimientos por la acogida a la presente .

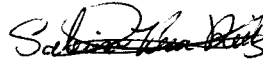
Atentamente :



Manuel Gonzalo Matute Lucero

0101439370

CEDENTE



Maria Sabina Vera Ruiz

0101609311

CEDENTE



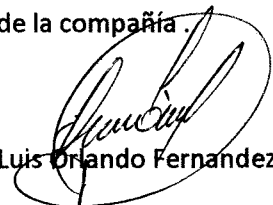
Edgar Vinicio Sobrevilla Cardenaz

0103911798

CESINARIO

La compañía TRANSCHICAGUIÑA S.A. por intermedio de su Gerente acepta la transferencia y da fiel cumplimiento a lo que establece la ley de compañías .

Para constancia firma al pie del presente instrumento , el señor Gerente , estampando el sello de la compañía .



Luis Orlando Fernandez

GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"TRANSCHICAGUIÑA S.A."